



Por haberse extraviado el o los (siguientes) cheques Cuenta 10133246

No de Cheque 3004 al 320-2 Valor s/...
Grador Franklin Polanco Beneficiario...
del Banco Popular del Ecuador

87

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado el o los (siguientes) cheques Cuenta 12472447
No de Cheque 381 285 Valor s/346 500
Grador Aparicio Beneficiario...
del Banco Popular del Ecuador

88

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado el o los (siguientes) cheques Cuenta 1280004290
No de Cheque 236 Valor s/ 700 000
Grador Angel Mendez Beneficiario...
Luis Cumbagín del Banco Popular del Ecuador

89

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado el o los (siguientes) cheques Cuenta 16031429
No de Cheque 229-5 Valor s/ 210 000,00 Grador BLANCA ARROYO Beneficiario AL PORTADOR del Banco Popular del Ecuador

90

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado el o los (siguientes) cheques Cuenta 1704719-1
No de Cheque 229-5 Valor s/ 210 000,00 Grador BLANCA ARROYO Beneficiario AL PORTADOR del Banco Popular del Ecuador

91

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado el o los (siguientes) cheques Cuenta 19012740
No de Cheque 8663 Valor s/ 289 000
Grador COLEGIO AMERICANO Beneficiario Liliana Chale del Banco Popular del Ecuador

92

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado el o los (siguientes) cheques Cuenta 19022137
No de Cheque 007373 Valor s/ 425 400,00 Grador MARIO ROCCO Beneficiario Ricardo Rocco del Banco Popular del Ecuador

93

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado el o los (siguientes) cheques Cuenta 18017040
No de Cheque 2028-2070 Valor s/...
Grador PAUL GABRIEL Beneficiario...

94

13 JUN. 1994

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "EBAIMSA INMOBILIARIA COMERCIAL S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "EBAIMSA INMOBILIARIA COMERCIAL S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 19 de abril de 1994, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución N° 94.1.1.1. de 9 May. 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el # 1117, el 27 de mayo de 1994.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "EBAIMSA INMOBILIARIA COMERCIAL S.A." y tiene un plazo de duración de 50 años.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía será "el dedicarse a la actividad de intermediación, mandato inmobiliario, mobiliario y comercial, autorizado por las Leyes para este tipo de compañías, esto es la compra, venta, arrendamiento, anticresis, administración, promoción a cualquier título; permuta, arriendo, constitución y cesión de gravámenes; hipotecarios para los bienes inmuebles y prendarios para los bienes muebles..."

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/. 5'000.000,00, dividido en 5.000 acciones ordinarias y nominativas de S/. 1.000,00 cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 1'250.000,00 y el saldo de S/. 3'750.000,00 será cubierto en el plazo de dos años.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejere la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, 09 de junio de 1994.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

la-424

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE ECUAPILA PILAEC CIA. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de ECUAPILA PILAEC CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 7 de marzo de 1994 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito. El señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1.1204 de 3 Jun. 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
José Pérez Intrigao	casado	ecuatoriana	Quito
Federico Pérez Ayala	soltero	ecuatoriana	Quito

El señor Federico Pérez Ayala, comparece por sus propios derechos y además como acoerado del señor Juan Pérez Ayala, quien es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- NOMBRE Y PLAZO.- El nombre de la compañía es "ECUAPILA PILAEC CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 24 años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: "Fabricación, importación, exportación y comercialización de pilas, baterías y más productos industriales. Fabricación y comercialización de embutidos, salchichas y más derivados de carne. Fabricación y comercialización de papel y de sus derivados... Importación, comercialización de equipos y maquinaria para la industria en general..."

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es S/. 2'500.000, dividido en 2.500 participaciones de S/. 1.000 cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 1'250.000 en numerario; y, el saldo, esto es S/. 1'250.000 será cubierto en el plazo de 1 año.

8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente, el Gerente General, el Subgerente y Gerentes. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General. Para desempeñar el cargo de Gerente General ha sido nombrado el señor Federico Pérez Ayala.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 3 Jun. 1994.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

la-425

su
anuncio.



GUIA
JURIDICA

503 266